



COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°28-2024-MDVO-CS

PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE EJECUCION DEL SERVICIO

"MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL A.H EL ROSAL, DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, PIURA"

INFORMACIÓN GENERAL:

Siendo las 10:00 horas del día 03 de Junio de 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Veintiseis de Octubre, se reunieron los miembros titulares del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°168-2024-MDVO-GM, de fecha 13 de mayo del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°28-2024-MDVO-CS, PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: "MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL A.H EL ROSAL, DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, PIURA"; a fin de realizar la Admisión, Y Evaluación, de ofertas.

QUORUM Y LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

Que, conforme al artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF; el quórum necesario que exige la citada norma se logró con la presencia de los siguientes miembros:

N°	TIPO DE INTEGRANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
1	Presidente	Ing. Felipe Iván Sánchez Cumbicus	42097696
2	Titular Miembro 1	Ing. Johny Henry Castillo Calderón	44016005
3	Titular Miembro 2	Lic. Armandina Pongo Minga	45806813

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

El colegiado informa que de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado- SEACE, se registraron a través del mismo como participantes los siguientes proveedores:



COMITÉ DE SELECCIÓN

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	10027848082	PERALTA CRUZ ANIBAL SEGUNDO	2024-05-21 09:56:32	Válido
2	10027927799	ELIAS BUSTAMANTE JULIO	2024-05-22 13:09:08	Válido
3	10028293718	FARFAN CARMEN VICTOR RAUL	2024-05-27 19:42:57	Válido
4	10028851133	VEGA BERECHÉ JUAN LUIS	2024-05-23 10:39:59	Válido
5	10316740494	CIRILO DIESTRA PEDRO HELI	2024-05-21 23:01:47	Válido
6	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	2024-05-21 11:31:16	Válido
7	10421746317	SOTO ALVARADO MANUEL ANGEL	2024-05-27 10:33:52	Válido
8	10444051685	MORE POPUCHE MARLITA DEL SOCORRO	2024-05-27 14:49:36	Válido
9	10447333932	AGUILAR ACARO ERICK ALEXIS	2024-05-22 11:05:24	Válido
10	10481718771	ILATOMA TARRILLO RUT KATHEREN	2024-05-21 01:35:15	Válido
11	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	2024-05-22 11:13:38	Válido
12	20115937121	SERVICIOS VIVAR CONTRATS GNRLES EIRL	2024-05-24 10:24:35	Válido
13	20441476371	PLANTA INDUSTRIAL DEL NORTE E.I.R.L.	2024-05-23 23:39:24	Válido
14	20490907140	ARUAL INGENIEROS EIRL	2024-05-22 08:59:25	Válido
15	20526456549	SERVICIOS GENERALES KEISSY FERNANDA SCRL	2024-05-21 12:06:11	Válido
16	20526657871	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DEFRANK SAC	2024-05-21 13:56:31	Válido
17	20530047335	ADRIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	2024-05-21 19:38:16	Válido
18	20530101216	AMERICA COR SOLUTION S.A.C.	2024-05-27 10:38:37	Válido
19	20541624644	INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES Z Y B S.A.C.	2024-05-21 02:14:18	Válido
20	20574763381	TOVACORP S.A.C.	2024-05-26 20:16:00	Válido
21	20600093399	NEGOCIOS Y SERVICIOS MARPA PP S.A.C.	2024-05-21 12:34:29	Válido
22	20600521102	LLAMUNAJUE & JUAREZ CONSTRUYE E.I.R.L.	2024-05-21 15:48:20	Válido
23	20600624611	ARV INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORA S.R.L.	2024-05-23 11:55:14	Válido
24	20600959574	TRANSPORTES Y SERVICIOS VIGNOLO SAC	2024-05-28 14:03:21	Válido
25	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EIRL	2024-05-28 11:34:08	Válido
26	20602005055	LR ARQUITECTOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-21 17:16:58	Válido
27	20602186793	INTAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-05-23 10:31:36	Válido
28	20602198830	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CATERIANO Y LOPEZ S.R.L.	2024-05-23 08:27:45	Válido
29	20603718705	SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-27 15:04:54	Válido
30	20603822685	ZUBE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ZUBE PERU S.A.C.	2024-05-22 15:44:55	Válido
31	20604564884	COFAMER CONSTRUCCION Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-28 17:48:02	Válido

COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

32	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	2024-05-28 23:17:19	Válido
33	20606435534	CONSTRUCCIONES CIVILES & SERVICIOS GENERALES EDLAP S.A.C	2024-05-21 10:23:41	Válido
34	20606844701	LP INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-22 15:47:16	Válido
35	20607020346	ITLO LABORATORIO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-05-23 08:59:17	Válido
36	20608463063	CONNORT S.A.C.	2024-05-23 12:20:01	Válido
37	20609050978	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SEBISA E.I.R.L.	2024-05-26 21:06:53	Válido
38	20609508818	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L.	2024-05-28 07:07:16	Válido
39	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	2024-05-22 18:10:51	Válido
40	20611071494	INVERSIONES CORPORATIVAS G & G E.I.R.L.	2024-05-25 12:07:23	Válido
41	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-05-26 21:28:40	Válido
42	20611688491	ARMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-05-28 15:57:29	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES:

Los miembros del Comité de Selección, informan que, de acuerdo al cronograma establecido para el procedimiento de selección, se procede a realizar la apertura de las ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga electrónica), evidenciando que los siguientes participantes presentaron sus ofertas de manera electrónica; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL A.H. EL ROSAL, DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA			
20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/05/2024	09:09:35	Electronico
20603718705	SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/05/2024	16:28:02	Electronico
20609050978	CONSORCIO ROSAL	29/05/2024	19:09:28	Electronico
10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	29/05/2024	19:18:46	Electronico
20530101216	AMERICA COR SOLUTION S.A.C.	29/05/2024	22:01:14	Electronico
20609508818	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L.	29/05/2024	22:33:33	Electronico
20608463063	CONNORT S.A.C.	29/05/2024	22:47:53	Electronico
20602186793	INTAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/05/2024	23:05:22	Electronico
10028293718	FARFAN CARMEN VICTOR RAUL	29/05/2024	23:27:35	Electronico

CONSORCIO ROSAL, integrado por COSISEL GROUP S.A.C, Y CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SEBISA E.I.R.L.

ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases integradas. De no cumplir con lo requerido, las ofertas se consideran no admitidas.

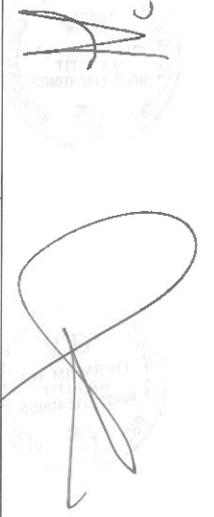




COMITÉ DE SELECCIÓN

ADMISION DE OFERTAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	2.2.1.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							RESULTADO
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (Anexo N° 2)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 3)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los terminos de referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	
GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDO
INTAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO ADMITIDO
CONNORT S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO ADMITIDO
CONSORCIO ROSAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDO
AMERICA COR SOLUTION S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO ADMITIDO
SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDO





COMITÉ DE SELECCIÓN

FARFAN CARMEN VICTOR RAUL	CUMPLE	ADMITIDO								
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIMAS E. I. R. I.	CUMPLE	ADMITIDO								
CONTRAFISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDO							

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



COMITÉ DE SELECCIÓN

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS:

- **AMERICA COR SOLUTION S.A.C.** De acuerdo a la Directiva N.º 001-2019-OSCE/CD, la cual tiene por finalidad orientar a las Entidades sobre el contenido y obligatoriedad de la utilización de las Bases y Solicitud de Expresión de interés Estándar para los procedimientos de selección que convoquen en el marco de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias. Las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección. Estas incorporan obligatoriamente las modificaciones que se hayan producido como consecuencia de las consultas y observaciones administrativas, en ese sentido se evidencia que el postor **AMERICA COR SOLUTION S.A.C.**, presenta en su oferta el anexo 3 y anexo 4 que no están de acuerdo a lo establecido en las bases integradas del presente procedimiento de selección:

ANEXO 3 dice: de conformidad con las especificaciones técnicas, y **debe decir:** de conformidad con los Términos de Referencia.

ANEXO 4 dice: declaración jurada de plazo de entrega, y **debe decir:** declaración jurada de plazo de prestación del servicio.

**AMERICA COR SOLUTION SAC**
RUC: 20530101216

ANEXO N° 3
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 28-2024-MDVO-CS, PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL A H EL ROSAL, DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, PIURA", de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

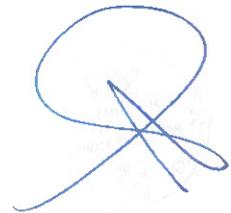
ANEXO N° 4
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 28-2024-MDVO-CS, PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 20 días calendario.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

Y, conforme al art 60. del reglamento, no se encuentra dentro de los supuestos de subsanación, por lo tanto, no se admite la oferta.





COMITÉ DE SELECCIÓN

- **INTAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA:** De acuerdo a la Directiva N.º 001-2019-OSCE/CD, la cual tiene por finalidad orientar a las Entidades sobre el contenido y obligatoriedad de la utilización de las Bases y Solicitud de Expresión de interés Estándar para los procedimientos de selección que convoquen en el marco de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias. Las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección. Estas incorporan obligatoriamente las modificaciones que se hayan producido como consecuencia de las consultas y observaciones administrativas, en ese sentido se evidencia que el postor **INTAI SAC**, presenta información incongruente e inexacta, debido a que declara como plazo de prestación de servicio en letras dice TREINTA y en números 20, Y, conforme al art 60. del reglamento, 60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica, por lo tanto, no se admite la oferta.

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 28-2024-MDVO-CS-1
 Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, ~~me comprometo a prestar el servicio~~ objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de **TREINTA (20) DÍAS CALENDARIO.**

PIURA, 29 DE MAYO DE 2024

- **CONNORT S.A.C.** De acuerdo a la Directiva N.º 001-2019-OSCE/CD, la cual tiene por finalidad orientar a las Entidades sobre el contenido y obligatoriedad de la utilización de las Bases y Solicitud de Expresión de interés Estándar para los procedimientos de selección que convoquen en el marco de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias. Las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección. Estas incorporan obligatoriamente las modificaciones que se hayan producido como consecuencia de las consultas y observaciones administrativas, en ese sentido se evidencia que el postor **CONNORT S.A.C**, presenta en su oferta el anexo 3 que no está de acuerdo a lo establecido en las bases integradas del presente procedimiento de selección:

ANEXO 3 DICE:



CONNORT S.A.C.

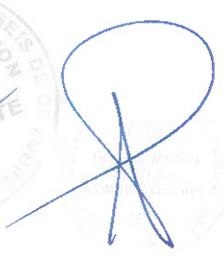
ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 28-2024-MDVO-CS - 1
 Presente

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos el postor que suscribe ofrece el servicio de "ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL A.U. EL ROSAL, DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, PIURA", de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en el numeral 31 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento

Piura, 29 de mayo de 2024



COMITÉ DE SELECCIÓN

DEBE DECIR:

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Señores
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 28-2024-MDVO-CS-1
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO].

EVALUACION DE OFERTAS

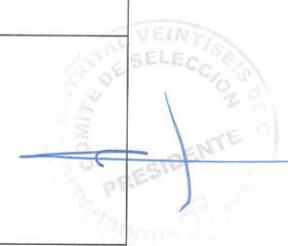
Luego de la Admisibilidad de Ofertas, los postores **GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS, CONSORCIO ROSAL, SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, FARFAN CARMEN VICTOR RAUL, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L, CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, tienen la condición de **ADMITIDOS**; por lo tanto, se procede a establecer el **Factor de Evaluación**:



COMITÉ DE SELECCIÓN

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	CONSORCIO ROSAL	SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EIRL	FARFAN CARMEN VICTOR RAUL	CONSTRUCCION ES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L	CONSULTORES RIMBALDO E.I.R.L
<p>PRECIO</p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio [70] puntos</p>	S/ 122,916.78 56.95 PUNTOS	S/ 124,720.75 56.13 PUNTOS	S/ 125,200.00 55.91 PUNTOS	S/ 117,736.39 59.45 PUNTOS	S/ 119,922.08 58.37 PUNTOS	S/ 100,000.00 70 PUNTOS
<p>PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo ofertado, el cual debe mejorar el plazo de ejecución establecido en los términos de Referencia. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)</p>	<p>De [15] hasta [20] días calendario: [25] puntos De [21] hasta [25] días calendario: [20] puntos De [26] hasta [30] días calendario: [15] puntos</p>	30 DIAS 15 PUNTOS	20 DIAS 25 PUNTOS	25 DIAS 20 PUNTOS	20 DIAS 25 PUNTOS	20 DIAS 25 PUNTOS	20 DIAS 25 PUNTOS

[Handwritten signature]





COMITÉ DE SELECCIÓN

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	CONSORCIO ROSAL	SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EIRL	FARFAN CARMEN VICTOR RAUL	CONSTRUCCION ES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L	CONSULTORES RIMBALDO E.I.R.L
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Evaluación: Se evaluará que el postor cuente con un sistema de gestión de la calidad certificado16 acorde con ISO 9001:201517 o Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 9001:2015), cuyo alcance o campo de aplicación del certificado considere INFRAESTRUCTURA EDIFICATIVA	Presenta Certificado ISO 9001 [5] puntos No presenta Certificado ISO 9001 0 puntos	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		71.91 PUNTOS	81.13 PUNTOS	75.91 PUNTOS	84.45 PUNTOS	83.37 PUNTOS	95 PUNTOS

Handwritten signature



Handwritten signature



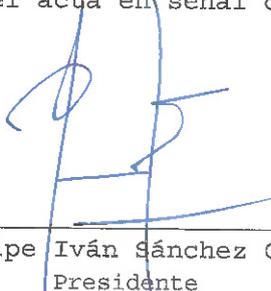
COMITÉ DE SELECCIÓN

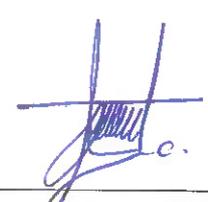
Por lo tanto, se procede a determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, siendo lo siguiente:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE EVALUACION	REMYPE 5&	COLINDANTE 10%	PUNTAJE TOTAL
CONSULTORES RIMBALDO E.I.R.L	S/ 100,000.00	95 PUNTOS	4.75	9.5	109.25
FARFAN CARMEN VICTOR RAUL	S/ 117,736.39	84.45 PUNTOS	4.22	8.45	97.12
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L	S/ 119,922.08	83.37 PUNTOS	4.16	8.33	95.86
CONSORCIO ROSAL	S/ 124,720.75	81.13 PUNTOS	4.05	8.11	93.29
SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EIRL	S/ 125,200.00	75.91 PUNTOS	3.79	7.59	87.29
GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	S/ 122,916.78	71.91 PUNTOS	3.59	0	75.5

Finalmente, el comité de selección deja de constancia que, por recarga laboral de los miembros del comité de selección, el número de procesos en el presente mes, y la cantidad de ofertas presentadas al presente procedimiento de selección, se posterga la etapa de calificación y otorgamiento de la buena pro.

Siendo las 10:30 horas del mismo día, el comité de selección procede a suscribir el acta en señal de conformidad.


Ing. Felipe Iván Sánchez Cumbicus
Presidente


Ing. Johny Henry Castillo Calderón
Miembro Titular


Lic. Armandina Pongo Minga
Miembro Titular



COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°28-2024-MDVO-CS

PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE EJECUCION DEL SERVICIO

"MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL A.H EL ROSAL, DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, PIURA"

INFORMACIÓN GENERAL:

Siendo las 12:00 horas del día 17 de Junio de 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Veintiseis de Octubre, se reunieron los miembros titulares del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°168-2024-MDVO-GM, de fecha 13 de mayo del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°28-2024-MDVO-CS, PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: "MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL A.H EL ROSAL, DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, PIURA"; a fin de realizar la Calificación de Ofertas.

QUORUM Y LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

Que, conforme al artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF; el quórum necesario que exige la citada norma se logró con la presencia de los siguientes miembros:

N°	TIPO DE INTEGRANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
1	Presidente	Ing. Felipe Iván Sánchez Cumbicus	42097696
2	Titular Miembro 1	Ing. Johny Henry Castillo Calderón	44016005
3	Titular Miembro 2	Lic. Armandina Pongo Minga	45806813

Acto seguido, el comité de selección procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores evaluados.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

El Comité de Selección indica que habiendo realizado la etapa de evaluación se procede con la calificación de las ofertas evaluadas de no cumplir con los requisitos de calificación serán descalificado.

Artículo 75. Calificación 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.



COMITÉ DE SELECCIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACION	RAZÓN SOCIAL CONSULTORES RIMBALDO E.I.R.L.	RAZÓN SOCIAL FARFAN CARMEN VICTOR RAUL	RAZÓN SOCIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L	RAZÓN SOCIAL CONSORCIO ROSAL	RAZÓN SOCIAL SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EIRL	RAZÓN SOCIAL GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACITACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (ANEXO 10)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO



COMITÉ DE SELECCIÓN

SOBRE LA DESCALIFICACION

CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Postor presenta un(1) contrato para acreditar la experiencia del postor en la especialidad de la Entidad Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2, cuyo objeto de contrataciones es: "Acondicionamiento de monitoreo y consultorios Externos Gineco Obstetricia del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2". Dicha experiencia no se encuentra dentro de los servicios similares establecidos en las bases integradas, donde se consignó servicios similares lo siguiente: "Mantenimiento y/o mejoramiento y/o construcción y/o instalación de servicios en edificaciones en instituciones públicas y/o privadas", por tanto, el término la oferta es DESCALIFICADA.

Las ofertas que han sido admitidas, evaluadas y calificadas, con el mejor puntaje y el orden de prelación, son las siguientes:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	REMYPE 5&	COLINDANTE 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
FARFAN CARMEN VICTOR RAUL	S/ 117,736.39	84.45 PUNTOS	4.22	8.45	97.12	1
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L	S/ 119,922.08	83.37 PUNTOS	4.16	8.33	95.86	2
CONSORCIO ROSAL	S/ 124,720.75	81.13 PUNTOS	4.05	8.11	93.29	3
SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EIRL	S/ 125,200.00	75.91 PUNTOS	3.79	7.59	87.29	4
GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	S/ 122,916.78	71.91 PUNTOS	3.59	0	75.5	5

Finalmente, el comité de selección deja de constancia que, por recarga laboral de los miembros del comité de selección, el número de procesos en el presente mes, y la cantidad de ofertas presentadas al presente procedimiento de selección, se posterga la etapa de otorgamiento de la buena pro.



COMITÉ DE SELECCIÓN

Siendo las 12:40 horas del mismo día, el comité de selección procede a suscribir el acta en señal de conformidad.

Ing. Felipe Iván Sánchez Cumbicus
Presidente

Ing. Johny Henry Castillo Calderón
Miembro Titular

Lic. Armandina Pongo Minga
Miembro Titular

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PROADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 28-2024-MDVO-CSPRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE EJECUCION DEL SERVICIO"MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL A.H EL ROSAL, DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, PIURA"INFORMACIÓN GENERAL:

Siendo las 15:30 horas del día 26 de Junio de 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, se reunieron los miembros titulares del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°168-2024-MDVO-GM, de fecha 13 de mayo del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°28-2024-MDVO-CS, PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: "MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEL A.H EL ROSAL, DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, PIURA"; a fin de realizar el Otorgamiento de la Buena Pro.

QUORUM Y LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

Que, conforme al artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF; el quórum necesario que exige la citada norma se logró con la presencia de los siguientes miembros:

N°	TIPO DE INTEGRANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
1	Presidente	Ing. Felipe Iván Sánchez Cumbicus	42097696
2	Titular Miembro 1	Ing. Johny Henry Castillo Calderón	44016005
3	Titular Miembro 2	Lic. Armandina Pongo Minga	45806813

Luego de haber realizado las etapas de admisión, evaluación y calificación, se obtuvieron los siguientes puntajes y el orden de prelación siguiente:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	REMYPE 5%	COLINDANTE 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
FARFAN CARMEN VICTOR RAUL	S/ 117,736.39	84.45 PUNTOS	4.22	8.45	97.12	1
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L	S/ 119,922.08	83.37 PUNTOS	4.16	8.33	95.86	2

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

CONSORCIO ROSAL	S/ 124,720.75	81.13 PUNTOS	4.05	8.11	93.29	3
SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EIRL	S/ 125,200.00	75.91 PUNTOS	3.79	7.59	87.29	4
GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	S/ 122,916.78	71.91 PUNTOS	3.59	0	75.5	5

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

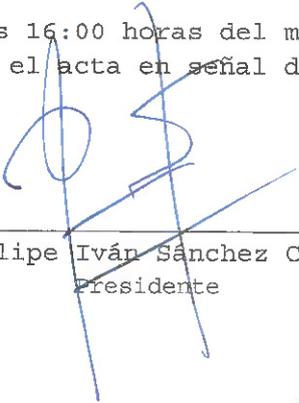
El comité de selección de acuerdo con los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas, procede a otorgar la buena pro al siguiente postor que fue CALIFICADO, y que ocupa el primer lugar según orden de prelación:

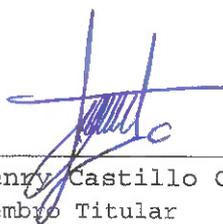
POSTOR AJUDICADO	
FARFAN CARMEN VICTOR RAUL, CON RUC N° 10028293718	
MONTO OFERTADO	S/ 117,736.39 (CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 39/100 SOLES).

Asimismo, se indica que el otorgamiento de la Buena Pro se registrará y notificará a través del SEACE. Así como, el consentimiento de la Buena Pro se producirá dentro del plazo señalado en el artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El comité de selección, considerando el principio legal de presunción de veracidad, se presume como veraz las ofertas presentadas por los postores citados en la presente acta.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, el comité de selección procede a suscribir el acta en señal de conformidad.


Ing. Felipe Iván Sánchez Cumbicus
Presidente


Ing. Johny Henry Castillo Calderón
Miembro Titular


Lic. Armandina Pongo Minga
Miembro Titular